



**Antonio José
Camacho**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



SC-CER
115543

INFORME OFICIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Versión Final



Evaluación Independiente

Gestión por Dependencias vigencia 2024.

Enero 31 de 2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVO.....	5
3. ALCANCE.....	5
4. CRITERIOS NORMATIVOS.....	5
5. METODOLOGÍA.....	7
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	7
8. RECOMENDACIONES.....	18
9. CONCLUSIONES.....	19

103.07/25

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC, en desarrollo de sus funciones y roles establecidos en la Ley 87 de 1993, en especial lo contemplado en el literal e) del artículo 12 de la norma en cita, que establece como función esencial del Control Interno el "*Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios*", y en atención al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2024, adelantó la evaluación por dependencias de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, frente a su gestión durante la vigencia 2024 en un Enfoque por Procesos.

Producto de la referida evaluación, se genera este informe en el cual se presenta el diagnóstico realizado a los Procesos Institucionales y el concepto valorativo de carácter cualitativo generado por la Oficina de Control Interno respecto a la gestión administrativa y el desempeño medido a través de los seguimientos al Mapa de Riesgos, a los Planes Institucionales de la vigencia 2024, realizados por esta misma dependencia y el Informe de Gestión Institucional por procesos de la vigencia 2024.

En este orden, la Oficina de Control Interno, producto de su estudio, análisis integral de los Procesos y las dependencias institucionales, y el juicio independiente de sus auditores, ha organizado este informe en un lenguaje claro y accesible, presentando de manera general la gestión institucional y los resultados relevantes evidenciados, puesto que la descripción detallada y cuantitativa de los mismos, se encuentran contenidos en los informes de seguimiento y el informe de gestión institucional, que sirven de documentos base para esta evaluación y que ofrecen una visión integral y detallada de la gestión y los procesos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC), resaltando los avances significativos de la operación institucional.

Así, este informe se erige como uno de los criterios en la concertación de los compromisos de la alta dirección de la Institución con los líderes de procesos, para la mejora continua y alcance de mejores resultados en la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030 y la reducción al mínimo de la materialización de riesgos mediante el diseño y aplicación de controles administrativos.



2. OBJETIVO

Evidenciar la adecuada implementación del autocontrol, la administración del riesgo y la eficiente gestión administrativa por parte de las dependencias que integran cada uno de los 8 procesos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, garantizando con ello que todas las actividades, operaciones y actuaciones de los funcionarios y las dependencias en sí, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta dirección y en atención a las metas u objetivos institucionales, consolidando resultados de su gestión en la vigencia 2024.



3. ALCANCE

El presente informe consolida los resultados de la evaluación independiente de control Interno por dependencias en su organización por procesos, frente a su gestión durante el periodo comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.



4. CRITERIOS NORMATIVOS

- **Constitución Política de Colombia de 1991.**

Artículo 209. *La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad (...)*

Artículo 269. *En las entidades públicas las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley (...)*

Link Acceso a la norma:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

- **Acuerdo de la Comisión Nacional del Servicio Civil No. 20181000006176 de 2018 y su anexo, referente a la evaluación de la gestión por áreas o dependencias.**

Link Acceso a la norma:

<https://www.cnsc.gov.co/carrera-administrativa/evaluacion-del-desempeno-laboral/nuevo-sistema-tipo/acuerdo-y-anexo-tecnico#:~:text=Acuerdo%20No.,y%20en%20Per%C3%A0Codo%20de%20Prueba%22.>

- **Acuerdo 08 de 2015 Consejo Directivo UNIAJC.** *Estructura organizacional de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.*

Link Acceso a la norma:

https://www.uniajc.edu.co/documentos/normatividad/acuerdos/2015/Acuerdo_008_2015.pdf

- **Estatuto General UNIAJC.** Acuerdo 022 de 2007 modificado por el Acuerdo 001 de 2018, y Acuerdo 012 de 2019 del Consejo Directivo de la UNIAJC.

Link Acceso a la norma:

https://www.uniajc.edu.co/documentos/secgeneral/ESTATUTO_GENERAL_022_2007.pdf
https://www.uniajc.edu.co/documentos/2018/dr/Acuerdo_001_2018.pdf
<https://uniajc.edu.co/documentos/normatividad/acuerdos/2019/Acuerdo0122019.pdf>

5. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno realizó el proceso evaluativo mediante una hetero evaluación, a través de una matriz en la que se consolidó los resultados de la gestión de las dependencias durante la vigencia 2024, teniendo en cuenta la función esencial de cada área, determinadas en el ACUERDO N° 005 de 2015 emitido por el Consejo Directivo de la UNIAJC, y los indicadores del seguimiento al Mapa de Riesgos institucional, el Seguimiento a los Planes Institucionales para la vigencia 2024, y el Informe de Gestión Institucional de la misma vigencia.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El auditor designado por la Oficina de Control Interno, procedió a analizar la información de los informes institucionales, confrontar las evidencias aportadas con la descripción de las actividades relacionadas como parte de su gestión, extraer los resultados de cumplimiento de los procesos y sus dependencias frente al Mapa de Riesgos, teniendo como fuente los siguientes Informes de Control Interno y de Gestión Institucional:

[Informe Final Mapa de Riesgos Institucional 2024.pdf](#)

[Informe Final de Seguimiento a Implementación de Planes Institucionales 2024.pdf](#)

[INFORME GESTION UNIAJC 2024.pdf PLAN DE ACCIÓN 2024 SEGUIMIENTO .pdf](#)

En base a esta información, se construyó una valoración cualitativa de la gestión administrativa, generando una calificación cuantitativa de los procesos y sus dependencias, en concordancia con la siguiente escala:

Rangos de Calificación:

Sobresaliente: 88 –100 puntos. Concepto valorativo: El Proceso y sus dependencias han desarrollado una gestión eficiente, observando los marcos normativos existentes y cumpliendo a cabalidad con su función esencial, de acuerdo a la estructura organizacional

de la UNIAJC; cumple con los compromisos del Plan de Acción e implementa los controles para la reducción al máximo de la materialización de riesgos.

Superior: 76 –87 puntos. Concepto valorativo: La dependencia ha realizado una gran gestión observando los marcos normativos existentes, no obstante, presenta algunas debilidades en el cumplimiento de su función esencial de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; no ha cumplido con la totalidad de los compromisos del Plan de Acción y tiene falencias en la aplicación de controles frente a la materialización de riesgos.

Adecuado: 65 -75 puntos. Concepto valorativo: La dependencia ha desarrollado una gestión aceptable dentro de los marcos normativos existentes y su función esencial de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; no ha cumplido con más de la mitad de los compromisos del Plan de Acción y se han materializado más de la mitad de los riesgos relacionados con su campo de acción.

Insatisfactorio: 01 –64 puntos. Concepto valorativo: La dependencia ha desarrollado una gestión ineficiente con incumplimiento de los marcos normativos existentes y de su función esencial de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; no ha cumplido con los compromisos del Plan de Acción y no ha ejecutado controles sobre riesgos relacionados con su campo de acción, propiciando la materialización de los mismos.

A continuación se presenta la valoración por Procesos:

1. Direccionamiento Estratégico. Calificación Global Gestión: 96.6 puntos

Gestión de Riesgos. (30 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se mantiene un enfoque preventivo con 6 riesgos y 12 controles (5 preventivos, 6 detectivos y 1 correctivo).
- Se reincorporó el riesgo de "cantidad de matriculados inferior a la esperada", estableciendo un plan de choque desde la Oficina de Mercadeo.

- Se identificó un riesgo de corrupción relacionado con la desviación de la gestión estratégica, sin eventos materializados.
- No se han identificado riesgos en seguridad de la información ni riesgos fiscales, lo que podría representar una brecha en la administración de la información estratégica y financiera de la institución.

Cumplimiento de Metas y eficiencia en gestión. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se avanzó en la transformación hacia un modelo de Universidad Inteligente, con la digitalización de procesos administrativos y académicos.
- Se fortalecieron los sistemas de información y análisis de datos para la toma de decisiones.
- Se implementaron nuevas plataformas tecnológicas para la gestión académica y financiera.
- Se fortalecieron los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo, alineados con estándares de acreditación.
- Se avanzó en la implementación del Plan de Desarrollo 2020-2030.
- Se logró un cumplimiento del 111% en el Plan de Gestión Ambiental, promoviendo prácticas sostenibles.
- Se implementaron ajustes para mejorar la eficiencia administrativa y académica.
- Se adecuaron espacios para garantizar ambientes de trabajo más seguros y saludables.
- Se optimizó el sitio web institucional y las plataformas de información para aspirantes y estudiantes.
- Se establecieron alianzas estratégicas con entidades educativas y gubernamentales para la promoción de programas académicos.
- Se mejoró la participación y el alcance en plataformas digitales, incrementando la visibilidad institucional.

Alineación con el PED 2020-2030 y articulación con los Planes Institucionales. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles)

Se evidencia que las dependencias que hacen parte del Proceso, tienen alineada su gestión administrativa con el PED 2020-2030, al igual que de acuerdo a las funciones esenciales de cada área, cumplieron con las obligaciones y metas establecidas en los diferentes Planes Institucionales, información que se describe en el Informe de Seguimiento a Planes Institucionales 2024, referenciado como insumo del presente informe.

2. Docencia. Calificación Gestión: 96.6 puntos

Gestión de Riesgos. (30 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Presenta 3 riesgos y 9 controles, de los cuales 5 son preventivos, 2 detectivos y 2 correctivos.
- Se realizaron ajustes en la valoración de riesgos, aumentando la probabilidad de ocurrencia de la pérdida de registros calificados.
- Se reforzó la gestión con la implementación de nuevos controles, incluyendo "Asesoría y Acompañamiento de Calidad Académica" y "Diseño y presentación de programas académicos".
- No se materializaron riesgos en la vigencia 2024, pero hay antecedentes de riesgos reiterativos en registros calificados.
- Se mantiene un riesgo de corrupción relacionado con la gestión docente y curricular, sin eventos reportados.
- No se han identificado riesgos en seguridad de la información ni fiscales.

Cumplimiento de Metas y eficiencia en gestión. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se modernizó la normativa académica-administrativa con la aprobación de nuevos documentos clave, incluyendo el Proyecto Educativo Institucional (PEI), políticas curriculares y lineamientos de calidad.
- Se realizó la XXVI Semana Universitaria, promoviendo el intercambio académico y cultural con más de 3.950 participantes.
- Se fortaleció la relación con el sector productivo mediante visitas empresariales, movilidad académica y eventos académicos.

- Se implementó un enfoque hacia la "Smart University", promoviendo el uso de tecnologías digitales en la enseñanza.

Alineación con el PED 2020-2030 y articulación con los Planes Institucionales. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles).

Se evidencia que las dependencias que hacen parte del Proceso, tienen alineada su gestión administrativa con el PED 2020-2030, al igual que de acuerdo a las funciones esenciales de cada área, cumplieron con las obligaciones y metas establecidas en los diferentes Planes Institucionales, información que se describe en el Informe de Seguimiento a Planes Institucionales 2024, referenciado como insumo del presente informe.

3. Investigación. Calificación Gestión: 96.6 puntos.

Gestión de Riesgos. (30 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Mantiene 4 riesgos y 8 controles, 7 preventivos y 1 detectivo.
- No hubo cambios en la tipología de riesgos ni controles respecto a la vigencia anterior.
- Se mantiene un riesgo de corrupción relacionado con la gestión de proyectos y productos de investigación, sin materialización.
- No se identificaron riesgos en seguridad de la información ni fiscales, lo que podría representar una oportunidad de mejora en la protección de datos y financiamiento de proyectos de investigación.

Cumplimiento de Metas y eficiencia en gestión. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se fortaleció la estrategia de vinculación con redes académicas y científicas, promoviendo la cooperación interinstitucional.
- Se realizaron actividades de movilidad académica e investigativa, incluyendo participación en eventos nacionales e internacionales.
- Se desarrollaron proyectos de investigación alineados con las necesidades del sector productivo y académico.

- Se mantuvieron 27 semilleros de investigación activos, alcanzando el 100% de la meta.

Alineación con el PED 2020-2030 y articulación con los Planes Institucionales. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles).

Se evidencia que las dependencias que hacen parte del Proceso, tienen alineada su gestión administrativa con el PED 2020-2030, al igual que de acuerdo a las funciones esenciales de cada área, cumplieron con las obligaciones y metas establecidas en los diferentes Planes Institucionales, información que se describe en el Informe de Seguimiento a Planes Institucionales 2024, referenciado como insumo del presente informe.

4. Proyección Social. Calificación Gestión: 96.6 puntos.

Gestión de Riesgos. (30 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se identificaron cambios en riesgos, donde se propuso:
 - Eliminar el riesgo de ausencia de requisitos administrativos en cooperación externa.
 - Agregar cuatro nuevos riesgos relacionados con movilidad académica, reporte de actividades, educación continua y cooperación externa.
- Actualmente cuenta con 7 controles (3 preventivos, 3 detectivos y 1 correctivo).
- Se evidencia la necesidad de actualizar y formalizar los nuevos riesgos dentro del Mapa de Riesgos 2024.
- Se mantiene un riesgo de corrupción vinculado a la gestión de educación continua y convenios, sin materialización.
- No se han identificado riesgos de seguridad de la información ni fiscales.

Cumplimiento de Metas y eficiencia en gestión. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se impulsó la interacción con la comunidad y el sector productivo, fortaleciendo alianzas estratégicas.

- Se promovieron programas de educación continua, movilidad estudiantil y cooperación interinstitucional.
- Se realizaron actividades de internacionalización a través de convenios y eventos académicos.
- Se gestionaron \$3.931 millones en recursos, superando la meta de \$3.800 millones (103% de cumplimiento).
- Se logró una movilidad académica de 839 estudiantes, con un 120% de cumplimiento sobre la meta.

Alineación con el PED 2020-2030 y articulación con los Planes Institucionales. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles).

Se evidencia que las dependencias que hacen parte del Proceso, tienen alineada su gestión administrativa con el PED 2020-2030, al igual que de acuerdo a las funciones esenciales de cada área, cumplieron con las obligaciones y metas establecidas en los diferentes Planes Institucionales, información que se describe en el Informe de Seguimiento a Planes Institucionales 2024, referenciado como insumo del presente informe.

5. Gestión Financiera. Calificación de Gestión: 96.6 puntos.

Gestión de Riesgos. (30 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se mantiene con 2 riesgos y 4 controles (1 preventivo, 2 detectivos y 1 correctivo).
- La administración de riesgos cumple con los lineamientos de la Función Pública.
- Existe un riesgo de corrupción en la administración de presupuestos, contratación y contabilidad, pero sin materialización.
- No se han identificado riesgos fiscales, lo cual es una oportunidad de mejora importante dada la naturaleza financiera del proceso.
- No se han identificado riesgos de seguridad de la información, a pesar del uso intensivo de datos financieros digitales.

Cumplimiento de Metas y eficiencia en gestión. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se observa un manejo eficiente del presupuesto con una ejecución estable durante el año, aunque se evidenció una baja ejecución en los primeros trimestres, lo que puede retrasar proyectos importantes.
- Se invirtieron \$17.328 millones en medios educativos, superando la meta de \$16.000 millones (108% de cumplimiento).
- Se invirtieron \$18.224 millones en infraestructura, superando la meta de \$17.000 millones (107% de cumplimiento).
- Se implementaron estrategias de optimización de recursos y sostenibilidad financiera.
- Se fortalecieron los mecanismos de transparencia y control presupuestal.
- Se diversificaron las fuentes de ingresos a través de la educación continua y convenios interinstitucionales.

Alineación con el PED 2020-2030 y articulación con los Planes Institucionales. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles).

Se evidencia que las dependencias que hacen parte del Proceso, tienen alineada su gestión administrativa con el PED 2020-2030, al igual que de acuerdo a las funciones esenciales de cada área, cumplieron con las obligaciones y metas establecidas en los diferentes Planes Institucionales, información que se describe en el Informe de Seguimiento a Planes Institucionales 2024, referenciado como insumo del presente informe.

6. Bienestar Humano. Calificación Gestión: 96.6 Puntos.

Gestión de Riesgos. (30 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se realizó una actualización en el control del riesgo de medición del impacto de la formación del personal.
- Mantiene 2 riesgos y 4 controles (2 preventivos y 2 detectivos).
- Se identificó un riesgo de corrupción en la gestión de bienestar y desarrollo laboral, sin materialización.
- No se han identificado riesgos en seguridad de la información ni fiscales.

Cumplimiento de Metas y eficiencia en gestión. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se promovieron iniciativas para el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes y docentes.
- Se implementaron estrategias para la retención estudiantil y reducción de la deserción.
- Se llevaron a cabo programas de salud, recreación, deporte y cultura para la comunidad universitaria.
- Se fortaleció la oferta de bienestar institucional en modalidades virtuales. Se mejoró la integración de los servicios de bienestar con los demás procesos institucionales.
- Participación en actividades de bienestar alcanzó el 129% de la meta.
- La tasa de deserción se redujo a 6.96%, mejorando la meta del 9%.
- Se ejecutó un presupuesto de \$3.488.757.013

Alineación con el PED 2020-2030 y articulación con los Planes Institucionales. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles).

Se evidencia que las dependencias que hacen parte del Proceso, tienen alineada su gestión administrativa con el PED 2020-2030, al igual que de acuerdo a las funciones esenciales de cada área, cumplieron con las obligaciones y metas establecidas en los diferentes Planes Institucionales, información que se describe en el Informe de Seguimiento a Planes Institucionales 2024, referenciado como insumo del presente informe.

7. Gestión de Infraestructura. Calificación Gestión: 96.6 Puntos.

Gestión de Riesgos. (30 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Mantiene 3 riesgos y 6 controles, todos de tipo preventivo.
- Se realizaron ajustes en los controles de planificación y ejecución de proyectos de infraestructura.
- Se identificó un riesgo de corrupción en la administración de recursos educativos, infraestructura y TI, sin materialización.
- No se han identificado riesgos en seguridad de la información ni fiscales.

Cumplimiento de Metas y eficiencia en gestión. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se generó inversión en medios educativos por \$17.328 millones, superando la meta en un 108%.
- Se ejecutó una inversión en infraestructura por \$18.224 millones, alcanzando un 107% de cumplimiento.
- Se desarrollo la construcción y adecuación de nuevos espacios de aprendizaje y modernización tecnológica con inversiones en laboratorios, aulas inteligentes y conectividad.
- Se implementaron estrategias de sostenibilidad ambiental, alineadas con el Plan de Gestión Ambiental.
- Se mejoró la accesibilidad y condiciones de los espacios educativos y administrativos.
- Se aseguró el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura existente.

Alineación con el PED 2020-2030 y articulación con los Planes Institucionales. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles).

Se evidencia que las dependencias que hacen parte del Proceso, tienen alineada su gestión administrativa con el PED 2020-2030, al igual que de acuerdo a las funciones esenciales de cada área, cumplieron con las obligaciones y metas establecidas en los diferentes Planes Institucionales, información que se describe en el Informe de Seguimiento a Planes Institucionales 2024, referenciado como insumo del presente informe.

8. Evaluación y Mejoramiento. Calificación Gestión: 95.6 Puntos.

Gestión de Riesgos. (29 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Presentó un riesgo materializado relacionado con el reporte extemporáneo de un estudiante al SNIES.
- Se implementó un plan de mejora con 5 acciones, las cuales fueron implementadas.
- Mantiene 2 riesgos y 6 controles (3 preventivos y 3 detectivos).

- No se han identificado riesgos en seguridad de la información ni fiscales.

Cumplimiento de Metas y eficiencia en gestión. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles)

- Se fortaleció la gestión de calidad institucional y el aseguramiento de la acreditación.
- Se mejoraron los procesos de control interno y autoevaluación para la toma de decisiones estratégicas.
- Se mejoró la eficiencia en la implementación de estrategias de evaluación y mejoramiento continuo.
- Se aseguró la alineación de los procesos estratégicos con los objetivos institucionales de largo plazo.

Alineación con el PED 2020-2030 y articulación con los Planes Institucionales. (33.3 puntos / 33.3 puntos posibles).

Se evidencia que las dependencias que hacen parte del Proceso, tienen alineada su gestión administrativa con el PED 2020-2030, al igual que de acuerdo a las funciones esenciales de cada área, cumplieron con las obligaciones y metas establecidas en los diferentes Planes Institucionales, información que se describe en el Informe de Seguimiento a Planes Institucionales 2024, referenciado como insumo del presente informe.

7. RECOMENDACIONES

La UNIAJC ha demostrado un compromiso profundo con la calidad, la innovación y la mejora continua, evidenciado en sus programas académicos, prácticas de investigación, actividades de proyección social, gestión de infraestructura, gestión financiera, bienestar humano, direccionamiento estratégico, evaluación y mejoramiento. Frente a ello la Oficina de Control Interno:

- 7.1. Se recomienda mantener el enfoque en la adaptabilidad y la mejora continua, asegurando que la oferta académica siga siendo relevante y que los procesos de investigación y proyección social continúen generando un impacto positivo.
- 7.2. En cuanto a la gestión de riesgos, se recomienda seguir fortaleciendo los mecanismos de evaluación y control, asegurando que la Institución pueda anticipar y responder efectivamente a los desafíos emergentes.
- 7.3. Se considera indispensable que todas las dependencias de la UNIAJC revisen con detenimiento y profundidad las recomendaciones generadas en los informes de seguimiento a los Planes Institucionales 2024 y al Mapa de Riesgos 2024 por parte de la oficina de Control Interno, en los aspectos que se encuentren dentro de la esfera de sus competencias, para potenciar los resultados de gestión obtenidos, corregir las falencias que pudieron materializar un riesgo o expuesto a una posibilidad alta de ocurrencia del mismo, robustecer los controles preventivos y alcanzar la misma excelencia en la gestión en la nueva vigencia.

8. CONCLUSIONES

Realizado el seguimiento y la evaluación independiente por parte del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, se evidencia que:

- 8.1. La UNIAJC ha avanzado durante la vigencia 2024 significativamente en la consolidación de su oferta académica, investigación, bienestar universitario y gestión administrativa, con unos eficientes resultados de las dependencias articuladas en los 8 procesos institucionales.
- 8.2. La UNIAJC ha demostrado un enfoque proactivo en la gestión académica, con una notable adaptabilidad a las nuevas circunstancias y una infraestructura robusta que respalda su compromiso con la mejora continua.
- 8.3. La oferta académica se ajusta a las necesidades de desarrollo de la región, y la institución muestra un compromiso continuo con la calidad y la pertinencia de sus programas, además, durante la vigencia 2024 se ha priorizado la actualización curricular, la cualificación docente y la transformación digital para mejorar la experiencia educativa.
- 8.4. La gestión de riesgos se caracteriza por una evaluación efectiva y la implementación de controles eficaces, reflejando una madurez y reflexividad en el manejo de los riesgos, como también algunos procesos han logrado fortalecer la identificación de nuevos riesgos y el diseño de nuevos y más robustos controles.
- 8.5. En cuanto a la eficiencia en la ejecución presupuestal, se han optimizado los recursos y el nivel de ejecución final de la vigencia 2024; no obstante, persisten desafíos en la planificación del gasto para evitar acumulaciones en el último trimestre de la vigencia.
- 8.6. Las áreas de comunicaciones, mercadeo, seguridad y salud en el trabajo y en

general el Proceso de Direccionamiento Estratégico, han logrado avances importantes en la visibilidad, gestión de calidad, posicionamiento institucional y bienestar laboral. Sin embargo, es necesario seguir mejorando la planificación estratégica y la innovación en la difusión institucional para fortalecer el crecimiento y la sostenibilidad de la UNIAJC.

- 8.7. Finalmente, la Institución Universitaria Antonio José Camacho, cuenta con una estructura organizacional fortalecida, cuyas dependencias durante la vigencia 2024 han adelantado un trabajo articulado y eficiente, con pleno conocimiento de la misión y visión institucional, lo cual se ve reflejado en el grado de compromiso de las dependencias, sus funcionarios y contratistas adscritos, y en los resultados obtenidos en cada uno de los procesos valorados en este informe.



LILIANA HERRERA BELALCÁZAR
Jefe Oficina Control Interno UNIAJC

Proyectó: Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado Auditor Oficina Control Interno
Revisó y aprobó: Jefe Oficina Control Interno

